



Matehuala, S.L.P. 18 de febrero del 2020

Informe de Comisión Real de Catorce, S.L.P. 10 y 15 de febrero del 2020

Con la autorización de María del Carmen Guerrero Esquivel, Delegada de Atención Turística Región Altiplano, los días 10 y 15 de febrero me traslade a Real de Catorce para dar seguimiento a los trámites que continuamente realizan los prestadores de servicios turísticos correspondiente al servicio de hospedaje, dichos tramites corresponden al Registro Nacional de Turismo y al Tarjetón de Tarifas Voluntario.

En el caso del trámite del Registro Nacional de Turismo, como tiene validez únicamente dos años, se tiene que estar renovando. En el caso del tarjetón de tarifas voluntario se renueva cuando los prestadores de servicios hacen cambios en las tarifas de hospedajes.

Así mismo se aprovechó para entregar oficios y documentación en la Presidencia Municipal en el Departamento de Turismo Municipal.

> Ma. Elsa Salinas Rosales. Comisionada